

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 3.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1885.

NÚM. 3.334.

Compañía de los Ferrocarriles

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE
AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 1.º de Octubre próximo los aceites minerales (petróleo), bacalao, cerveza, cacao y café que se facturen por la tarifa especial núm. 3, desde las estaciones comprendidas entre Tarancón-Cuenca, con destino á las comprendidas entre Albacete-Alicante y Pozo Cañada-Cartagena ó vice-versa, se tasarán al precio de 50 pesetas tonelada.

Asimismo quedarán excluidos los tabacos de la mencionada tarifa núm. 3, para las procedencias y destinos indicados en el párrafo anterior.—Madrid 15 de Setiembre de 1885.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA
DUBLE Y FRANCÉS

bajo la dirección de
Don Manuel Albaladejo Illán,
plaza de Cetina, núm. 6. 10—10

Contra la **TOS.**
Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODRINA.—Preparados Por
PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6
reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—1

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
fundada y dirigida por

DON FRANCISCO GÓMEZ CARCIA

con la cooperación de reputados profesores,

ESTABLECIDA EN MURCIA,
CALLE DE RUIPÉREZ, NÚMERO 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3. 15

D. FRANCISCO MORENO

regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el Gimnasio del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezares. 30

LA PAZ DE MURCIA

Juntamento del Jueves.

Ayer se celebró bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Sr. García Clemenin, el de los heredamientos de los ríos Nubla, Isla y Almazora, que tanto influyen sobre la vega de Murcia, en los aciagos días de las inundaciones.

Predominó entre los asistentes un criterio racional y sensato, que aplaudimos, por encaminarse á la satisfacción de necesidades há largo tiempo sentidas en nuestra vega.

Se trató, en primer término, de las cuentas presentadas por los procuradores salientes, en las que como de costumbre, aparecieron varias partidas de los que no han pagado los reparos, lo que dificulta la construcción de obras y reparaciones, y enfría á los buenos pagadores. El juntamento nombró en comisión para informar sobre las cuentas á los Sres. Hernández Amores, Pérez (D. José) y Rosique.

Entrando en el asunto principal se habló de las obras necesarias y predominó el criterio de que estando hoy encomendado por el gobierno á una comisión de ingenieros el estudio de los proyectos, cuya realización, nos libre de inundaciones, no era conveniente hacer obras definitivas, sino aquellas estrictamente necesarias y con el carácter de provisionales.

Entre estas sobresale por su importancia la reconstrucción de las llamadas Puertas de Murcia, destruidas por la inundación de 1884, y que por no represar las aguas para que las tomen los citados ríos hoy están de secano esos heredamientos, acumulándose aquellas en el cauce del Reguerón, con inminente peligro de las vegas de Murcia y Orihuela.

El juntamento acordó que se reconstruyeran dichas compuertas ó una represa que por ahora produzca los mismos efectos.

Se habló también de algunas otras obras de reparación, y del criterio que ha de predominar en ellas, para no lesionar los legítimos derechos de los regantes inferiores.

Para proponer y realizar las obras que autorizó el juntamento, se nombró una comisión de los Sres. D. Ramón del Villar y Lozano, D. José Pérez, D. Sebastián López Bastida, D. Francisco López Bastida, D. Francisco Bastida y D. Pedro Ruipérez.

A propuesta de la presidencia, y para que la presidiera, fué nombrado el señor

Hernández Amores, el cual, vista la insistencia del juntamento y para demostrar que nunca se negó á dar su modesta ayuda, aceptó el cargo.

La comisión fué autorizada para acordar y hacer efectivos los repartos necesarios á fin de realizar las obras y reparaciones que considerase más urgentes.

Obras municipales.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Propios del Ayuntamiento y dictaminó acerca de los diferentes presupuestos de reparaciones de los edificios del común, formados por el arquitecto municipal, pero con la desconfianza grandísima de que se hagan la mayor parte de las obras propuestas, por imposibilidad absoluta, por carencia de fondos y hasta de consignación suficiente en el presupuesto. Baste saber que para la conservación y reparación de todos los edificios hay presupuestadas, incluyendo lo destinado á la Casa Consistorial, 5,000 pesetas, y que para meras reparaciones y alargar un poco la vida de esos edificios se presupuestan 4,300 y pico de pesetas para la Plaza de Abastos, 600 para otro, 300, 200 y 100, y falta presupuestar una obra de importancia, la cubierta del Contraste que se hunde y amenaza á todo el edificio, y las cubiertas de los Juzgados municipales y Contaduría del Ayuntamiento.

La obra del matadero de cerdos, que á moción del Sr. Soler se ha vuelto á sacar á la palestra, y que es tan necesaria, se presupuesta en 10,000 y pico de pesetas y en un edificio como la Casa-Bastro, que se viene hundiendo y que como el de la Plaza Mercado se impone cada día mas la necesidad de que el Ayuntamiento determine la construcción de otros por medio de esas empresas constructoras que sirven á otras corporaciones. El matadero de cerdos es necesario, está recomendado por diferentes disposiciones superiores para la vigilancia de las carnes frescas que se vendan, y además aumentaría las rentas municipales; pero el Ayuntamiento no tiene 10,000 pesetas ni como obra nueva, ni como reparación ó continuación, ni es conveniente gastar esa cantidad en un edificio que ha de vivir poco el que no lo vea hecho un solar.

Por tanto, creemos que las reparaciones que se hagan se reducirán á las pequeñas que reclaman la Carnicería, la Pescadería, las dos Cárceles y los Juzgados y Contaduría municipal. En estos, dos se harán porque son de absoluta necesidad, sin embargo de que esas habitaciones tienen que destruirse al continuar las obras del Ayuntamiento, pues ni en su latitud y altura responden al proyecto primitivo, ni sus paredes tienen la resistencia para recibir nuevos pisos.

Una parte de la comisión de Policía urbana, acompañada del arquitecto municipal y su ayudante, bajó ayer tarde al soto del río á examinar la excavación hecha para reconocer el terreno y ver si era fácil y poco costoso la cimentación del muro de la plaza de las Barcas en línea recta, y con gran disgusto vió que el terreno daba en agua á muy poca profundidad, por lo que, según cálculos de los peritos, la cimentación para la línea recta invertiría sobre 3,000 duros, cantidad de que no puede disponer la municipalidad hoy. En vista de esto creemos que dicha comisión informará y el Ayuntamiento aceptará el hacer la obra en la misma disposición que estaba, para aprovechar el cimiento del baluarte, pues así será poco costoso y pronta su ejecución, que es lo que reclama la amenaza que por aquel punto se ofrece á la ciudad, si ocurriera una gran avenida de las que se van haciendo frecuentes.

Según oímos á los peritos, este asunto no ha tenido nada mas de malo que la dilación sufrida, por efecto de haberse agotado los fondos con que se reparó el muro del río, y los informes que hubo que pedir para ver si se podían mejorar las condiciones de la caja del río, como se mejoraría á ser posible la construcción del muro en línea recta, por lo cual no se abandonará este pensamiento; pero, dicen los peritos, que era tan malo el estado del baluarte que antes que repararlo era preferible su reconstrucción.

En vista del mal estado en que se halla la cubierta del Contraste, la Comisión provincial de Monumentos, á la que se le tiene cedido por el Ayuntamiento el salón superior, para exposición permanente del arte, ha excitado al Alcalde á que visitase dicho edificio y examinase su estado. En su vista, ayer pasó inspeccionarlo el Sr. Gómez Cortina acompañado del Sr. García Clemenin como individuo de la Comisión de monumentos, y del arquitecto y su ayu-

dante Sros. Ibáñez y Belando. El señor Solís que se hallaba presente en la Alcaidía concurrió también. Como decimos en otro lugar, el estado del edificio es malísimo, especialmente su cubierta, y cuando el asunto vaya á informe de la Comisión de Propios, esta propondrá también, pero sin esperanza más de que se alijere el peso, pero no de que se haga una nueva cubierta que es lo que imperiosamente reclama si se ha de salvar tan importante como histórico edificio.

Declaraciones del general López Domínguez.

El corresponsal de «El Tiempo» en Madrid ha celebrado en los últimos días una larga entrevista con dicho general, cuyas principales declaraciones tomamos del diario citado.

Hablando de los acuerdos del partido liberal, reunido en la casa del señor Sagasta, decía el general López Domínguez:

«Es posible que si yo hubiera estado aquí habría participado del acorramiento del partido liberal, en parte justificado por las pocas consideraciones que tuvo el Gobierno en lanzar una noticia que debió prever que había de hacer creer á las gentes, en el primer momento, en la existencia de un conflicto inevitable.»

Refiriéndose luego al partido liberal, decía:

«No tengo ninguna animosidad, ningún sentimiento contra el partido liberal, y si mañana viniera al poder, yo y mis amigos de la izquierda, le prestaríamos muy cordialmente nuestro concurso, nuestro apoyo á todo acto político, á toda reforma liberal por medio de la cual el Sr. Sagasta y sus partidarios se acercaran á nuestro programa democrático. Si nos viéramos obligados á combatir por insuficientes las leyes y la política del Sr. Sagasta, lo que después de todo no creo probable, lo haríamos sin animosidad ni prevención.»

«Yo no estaría dispuesto á aceptar una cartera con el Sr. Sagasta, ni creo que me la ofrezca, porque sabe que prefiero darle mi apoyo independiente desde que empiece á realizar las promesas del partido liberal.»

«Al Rey he dicho lo mismo que digo á usted... Puesto que usted me lo pregunta, le diré francamente que creo á S. M. el Rey mucho mas dispuesto para las ideas liberales y para los partidos liberales, que lo que parece á la gente que le rodea.»

«He dicho al Rey, y puedo repetirlo, que creo al Gabinete conservador muy gastado en la opinión del país, y que lo ha hecho impopular una serie de faltas, un concurso de circunstancias desfavorables en el interior y en el exterior.»

«Acuso al Gobierno de haber hecho público, sin ninguna reflexión ni consideración por hallarse excitada la opinión, el despacho de Yap, y de no haber considerado que así exponía á la monarquía y al país á una explosión que casi no se ha podido contener aquí y en las provincias.... Aun en el caso de una guerra, era necesario conservar el trono y la dinastía, y me parece que esa guerra, en el actual estado de nuestros recursos, sería empresa bien difícil.»

«.... Aceptaré como satisfacción honrosa obtenida por la diplomacia un arreglo que respete absolutamente la integridad del territorio, por el que no se ceda lo mas mínimo con cualquier ficción diplomática, salvo en punto á hacer todas las concesiones posibles á Alemania ó á las otras potencias en el terreno comercial...»

«Creo que el curso de los sucesos en nuestra política interior dependerá mucho de la solución definitiva que se dé á la cuestión de las Carolinas, y dando que la opinión y el país entero acepten términos medios.»

«Hace falta al frente de los negocios un Gobierno que, dejando á un lado las cuestiones puramente políticas, los programas de reacción ó de reforma, se ocupe en poner en mejor pié nuestras relaciones con Europa y los Estados Unidos, para reparar las faltas del Sr. Elduayen, y que dé al país algún orden en su Hacienda y en su caos administrativo. Solo una política liberal puede lograr esta aspiración, y evitar acontecimientos de que todo el mundo habla, pero que un gobierno liberal, tolerante y enérgico á la vez, puede prevenir.»

La mediación del Papa.

«L'Unione», de Bolonia, publica un telegrama de Roma, en el cual se da la noticia de que habiendo aceptado Su Santidad León XIII el encargo de mediador en el conflicto hispano-alemán, ha decidido nombrar una comisión cardenalicia para que estudie con la mayor escrupulosidad la cuestión.

Presidirá la comisión el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su San-

tidad, y formarán parte de ella los cardenales Laurenzi, conocido por sus trabajos en las congregaciones romanas; Czacki, polaco de origen y antiguo nuncio en París; Ledochowski, arzobispo que fué de Posen en la Polonia prusiana; Bianchi, nuncio que fué en Madrid; Parrochi, antiguo arzobispo de Bolonia, y Monaco La Valetta, vicario general de Roma.

Ha sido nombrado secretario de esta comisión el subsecretario de la Santa Sede, monseñor Mocanni. Todavía no ha sido nombrado el ponente ó los ponentes.

El conflicto de Sevilla.

A pesar de las órdenes del Sr. ministro de la Gobernación, de las intenciones y energías del nuevo Gobernador civil y hasta de que el cólera ha desaparecido casi totalmente en la provincia, la cuestión sanitaria de Sevilla continúa en pie, aun cuando encubierto con un nuevo y originalísimo disfraz.

La prohibida inspección sanitaria de S. Gerónimo, conocida primero con el nombre de lazareto, con el de inspección facultativa después, y más tarde con los de observación de S. Gerónimo, y observación domiciliaria, se denomina ahora, después de la llegada del Sr. Castillo, instituto de observación.

Con tales mudanzas de nombres han tratado y tratan los sevillanos de evadir las disposiciones del Sr. Villaverde.

El Sr. ministro de la Gobernación, cansado de estas evasivas y jugadas y en vista de que los Sres. Alcázar y Castillo no han podido cumplir terminantemente las órdenes que llevaban, propónese, según dice un colega madrileño, resolver la cuestión sin mediación alguna del Gobernador civil.

«El Profeta» ha vuelto á descansar de sus tareas, pues no basta profetizar, se necesita vigilar, y ha aparecido «El Vigta de Levante» que es el nuevo diario á que ayer nos referíamos.

El título del nuevo diario se compone del nombre de un periódico que publicó el Sr. Hernández Amores, y del apellido de otro que el Sr. Balero dejó al Sr. Llinares, al invadirnos la epidemia, y cuya defunción fué un caso mas de los fulminantes que aquella causó, pues el Sr. Llinares no encontró remedio para su mal.

La redacción y administración del nuevo colega se halla en la plaza de las Cadenas, núm. 4.

Agradecemos su visita y la deseamos por mucho tiempo.

Los requisitos que deben llenarse por los maestros de enseñanza privada para ponerse en condiciones de seguir dedicados á la misma, son:

Elevar una instancia al Sr. Gobernador los de segunda enseñanza, y al señor Inspector de escuelas los de primera solicitando la apertura del establecimiento ó dando conocimiento de su existencia, si data de hace tiempo; y en la cual se ofrezcan á someter su establecimiento á la inspección gubernativa y diocesana.

A esta instancia se acompañará un certificado médico, de facultativo residente en la población y en ejercicio, que manifieste que el local destinado á la enseñanza, reúne todas las condiciones higiénicas para los de su clase; ateniéndose para dicha certificación, al modelo que acompaña al Reglamento antes citado.

Igualmente se acompañará el cuadro de enseñanza del establecimiento, con las asignaturas que abarca cada ramo de ellas, nombres y apellidos del profesor ó profesores y títulos académicos de los mismos.

El que no llene estos requisitos, además de cerrarle el establecimiento, incurrirá en una multa de 125 á 1,000 pesetas según los casos, y á la responsabilidad criminal á que hubiere lugar.

Siendo como son los inspectores de escuela, con arreglo al decreto, responsables en lo que respecta á primera enseñanza, de cualquiera infracción que en este sentido se cometa, tenemos entendido que en breve aparecerá una circular del de esta provincia, mandando cerrar todas las escuelas privadas cuyos directores no hayan cumplimentado la citada ley.

Hacemos esta aclaración para prevenir á los que no hayan llenado esta formalidad, advirtiéndoles que el tener título profesional no les releva de esta obligación, como erradamente se ha supuesto por algunos.

Lorca.

Por el concejal D. Juan Flores Navarro, se ha protestado, en nombre del municipio, del deslinde practicado en la hacienda denominada Casa de Piñón, de éste término municipal.

Nuevamente hemos tenido que saludar en esta al Sr. D. Avelino Salazar, abogado del colegio de Murcia, el que

sin duda, obrando á impulsos de un sentimiento de gratitud dado que bajo este hermoso cielo, hallara en sus anteriores excursiones, eficaz alivio á la enfermedad que padecía, se ha decidido á visitarnos con frecuencia.

Dícese que un transeunte fué sorprendido hace pocas noches en la calle de Olivir y que los agresores huyeron por la calle de los Cubos al ser rechazados por el sujeto á quien trataban, al parecer, de robar.

Y ya que hablamos de la calle de los Cubos diremos que ayer visitaron el Juzgado municipal de la Catedral ciertas palomas de vuelo bajo de esa calle, con motivo de la causa que se instruye por las heridas causadas á un joven en la tarde del miércoles.

Y siguiendo con estos sucesos añadiremos que anteanoche fué conducido al Hospital un sujeto que fué herido en la ceja izquierda, con una piedra que le arrojaron en la calle de Sta. Lucía; que el agresor fué detenido en la Corrección ayer mañana, y que á causa de un altercado, del que resultaron con algunas lesiones y arañazos, ayer fueron puestas á disposición del respectivo Juzgado, dos individuos de la calle de los Castillejos.

Por la Guardia civil del puesto de Alcantarilla ha sido detenido un sujeto y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de la Catedral, por inferir heridas á un convecino suyo, en la cabeza, por lo que fué trasladado este al Hospital provincial de esta ciudad.

Los tratantes en ganado lanar, piensan dirigirse al Ayuntamiento para que el mercado de reses de esa clase se verifique los viernes. Se fundan en que teniendo que asistir al de Orihuela que se celebra el martes, el ganado no tiene suficiente tiempo para descansar, y que mezclado dicho ganado con el caballar, vacuno y de cerda, se les extravían las reses. Ya han tratado con el dueño del terreno en que el mercado se celebra y éste está conforme en que se celebre los viernes.

En breve se anunciará la segunda subasta para el 25 de Octubre, de las fincas embargadas á D. Francisco Esteve Serrano, vecino de Yecla, y dándose al fondo municipal de 74.500 pesetas.

En las temporadas de S. Mateo ordenó nuestro Prelado de presbíteros á don Francisco Pérez Marín y D. Juan José Peral, y con la primera clerical tonsura á D. Virgilio Molina Gómez y D. Alfonso Visado Cano.

La señora sola que necesitara una ayudanta, podría obtenerla con solo la gratificación de la comida, llamando á Juana Bernabé, que vive calle de Zambrana, en la casa de la carbonería al lado de la barbería.

La recaudación obtenida por la Hacienda en los felatos de esta capital el día 1.º del actual, por derechos de consumos, asciende á la suma de 2,035'79 pesetas.

Varios vecinos del partido de Beniján se quejan de que las aguas del Azarbe de Beniel y otros, están causando grandes perjuicios á los recurrentes, motivando esto el haber cortado la cola del Reguerón.

Es de creerlo sea, pero aun no está nombrado y si solo propuesto, D. José Castillo Tapia, para médico de la brigada de bomberos. «El Noticiero» y su hijo han dado por realizado un nombramiento que aun no ha podido hacer el Ayuntamiento.

Esta noche al toque de oraciones empieza la novena á María Stma. del Rosario en la capilla del barrio de la Trinidad, calle del Rosario. Concluirá el día 11, en cuyo día se celebrará solemne función y se dará una limosna á los pobres.

Las invasiones y defunciones ocurridas en el día de ayer son las siguientes:

Capital . . .	Invas.	—	Defuns.	—
Huerta . . .	—	—	—	—
Alguazas . . .	—	—	—	—
Lorquí . . .	—	1—	—	—
Lorca . . .	—	9—	—	3
Mazarrón . . .	—	2—	—	—

En el resto de la provincia disfrutó de una completa salud.

El primer Te-Deum se cantó en una iglesia muy cercana á la redacción de «El Noticiero» y de su hijo «El Diario de la noche». Esto es lo que podemos contestar á ambos periódicos.

Ha sido aprobado por la Administración de Hacienda el reparto de consumos del Ayuntamiento de Fuentelalame.

Parece que hoy contestará «La Región de Levante» á nuestra réplica sobre el pago á los maestros. Si acierda véase la última página.

LOS VINOS FRANCESES EN INGLATERRA.

Nuestros vinos de Jerez perdieron en estos últimos años gran parte del favor que habían conquistado en los mercados de Inglaterra.

El consumo de esta bebida, especialmente el de las clases de alto precio, viene sufriendo una disminución considerable.

Lo propio sucede con los vinos de Burdeos, como verán nuestros lectores por los siguientes datos:

«El consumo de los vinos franceses en Inglaterra ha disminuido mucho desde el año 1880. El año pasado la importación disminuyó más de 150.000 galones, comparada con la del 1883

Esto debe atribuirse á varias causas, entre ellas, tal vez la principal, al mal estado del comercio, que ha obligado á reducir los gastos de numerosas familias.

La escasez del dinero no ha permitido hacer gastos extraordinarios, y de otro lado, el precio del buen vino de Burdeos ha aumentado.

Es muy posible también que el gusto para los vinos franceses, que tan adulterados llegan, no sea general en Inglaterra. Sin embargo, la Gran Bretaña figura á la cabeza en el mercado de vinos franceses en botellas, y tercera en la importación en cascos; la República Argentina y Alemania la preceden.

Es muy dudoso si el vino que de Francia se exporta á aquellas naciones es producto de los viñedos franceses; se sabe oficialmente que una inmensa cantidad de vinos españoles, italianos y de otras naciones, importados regularmente en Burdeos, son reembarcados á la América del Sur como vinos de Burdeos, después de adulterados á la francesa.

Este año los cosecheros de vinos de Burdeos tienen poca esperanza de una cosecha abundante, y no sin razón. No obstante la satisfacción que les causó el no haberse llevado á cabo el proyectado tratado de comercio anglo español, el aspecto futuro del comercio de vinos en Francia no inspira mucha confianza. El año pasado la cosecha de vino en la vecina República dió malos resultados

En toda la Francia el producto arroja una disminución de 220.000.000 de galones comparado con el de los diez años precedentes, y de 27.500.000 galones con el del 1883. Este resultado se debe al mal tiempo del año pasado. Las tempestades en primavera y el excesivo calor en verano han arruinado la cosecha. El daño causado por la filoxera, sin embargo, es el más importante.

Durante los siete años que este insecto ha devastado los viñedos de Francia, há por completo destruido más de 400.000 hectáreas de terreno y destruido en parte el doble de esta extensión.

Solamente el año pasado más de 56.000 hectáreas de terreno, que antes producían los mejores vinos, quedaron paralizadas

Las calidades que se obtuvieron el año pasado resultan varias y mezcladas.

Los vinos blancos del distrito de Burdeos son excelentes y se han vendido rápidamente á buen precio.

Los vinos colorados, en parte son

buenos, pero hay también una gran parte á que es imposible hallar salida.

La Iberia de anoche truena contra los ministeriales porque dice están insolentes con el partido liberal dinástico sobre todo. Hé aquí sus lamentaciones:

«Hay diario de esos, que lleva su arrogancia hasta el punto de decir que al Sr. Sagasta le han dado un nuevo misico. Otro nos recuerda la terrible inscripción colocada á las puertas del Infierno, á fin de que vayamos desechando las esperanzas que pudiéramos abrigar, y, por último, no falta quien nos desahucia por completo y para siempre anunciándonos que aquel periodo de veinte años de mando del partido conservador, profetizado por el conde de las Almenas, es un minuto en comparación con el tiempo que ha de durar esta segunda época de política canovista.»

Tan bueno es Enero como Febrero; es decir, tan buenos son los ministeriales como los opositoristas; es decir, nos parecen estos un poquito peores porque la envidia les corroe las entrañas, pero en fin, ¡qué lástima no viniera un angel exterminador, como el de la Biblia, que nos limpiase la España de políticos, politiquillos y comparsa! ¡Qué descansado se quedarían el país y los hombres honrados!

El Estandarte dice que las oposiciones piden limosna.....

Pues que Dios las socorra.

Sin embargo, con una buena ley de mendicidad y otra de vagos,.... se remediaría en algo este triste espectáculo de pediguñeros de todos los partidos. De todos.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

Sin novedad.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 1 y 1.

En provincias.

Albacete.—En los pueblos, 6.

Almería.—En los pueblos, 10 y 5.

Barcelona.—Capital 16 y 8.—En los pueblos, 81 y 18.

Burgos.—Capital, 2 y 2.—En los pueblos, 24 y 7.

Cádiz.—Capital, 15 y 4.—En los pueblos, 13 y 7.

Castellón.—En los pueblos 2.

Ciudad-Real.—En los pueblos, 2 y 3.

Córdoba.—Capital, 2 y 1.—En los pueblos, 8.

Cuenca.—En los pueblos, 4 y 3.

Gerona.—En los pueblos, 19 y 1.

Granada.—Sin novedad.

Huesca.—Capital, 1 y 1.—En los pueblos, 10.

Jaén.—Capital, 40 y 25.—En los pueblos, 29 y 10.

Lérida.—En los pueblos 7 y 4.

Logroño.—En los pueblos, 23 y 3.

Málaga.—En los pueblos, 24 y 11.

Murcia.—Capital, 1.—En los pueblos, 12 y 11.

Navarra.—En los pueblos, 6 y 2.

Palencia.—En los pueblos 18.

Salamanca.—Capital, 3 y 3.—En los pueblos, 9 y 5

Santander.—Capital, 3 y 3.—En los pueblos, 8 y 1.

Segovia.—En los pueblos, 4 y 1.

Soria.—En los pueblos, 1 y 0.

Teruel.—En los pueblos, 4 y 3.

Toledo.—En los pueblos, 10 y 3.

Valencia.—En los pueblos, 7 y 1.

Valladolid.—En los pueblos, 54 y 14.
Zamora.—En los pueblos, 19.
Zaragoza.—En los pueblos, 12 y 3.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando consejero de administración de la isla de Cuba á D. Antonio Ambrosio Ecay.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para el resguardo del impuesto de consumos.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Burriana y Jumilla, y los relativos á las elecciones verificadas en Nombela y Moñedo.

Fomento.—Real orden mandando que se provean per oposicion varias cátedras del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Noticias generales.

Segun se aseguraba ayer en círculos frecuentados por marinos, el ministerio de Marina ha dirigido un telegrama al comandante del apostadero de Manila, diciéndole que tan pronto como esté terminada la sumaria instruida por los sucesos de Yap, se dé inmediata conocimiento de ellos. Al propio tiempo se manifestaba que no obedecía el deseo del general Pezuela más que á conocer lo más pronto posible los hechos, para que de este modo cada cual quede en el lugar que le corresponda, evitándose las maledicciones.

S. M. el Rey ha permanecido ayer casi todo el día fuera del lecho, habiendo recibido á algunas personas

Se cree que presidirá un Consejo de ministros mañana ó el lunes.

Ayer se habló de proyectos para una boda de una elevadísima dama, cuyo nombre se ha visto pocas veces asociado á esta clase de proyectos, á pesar de que son ya algunos los años de su vejez.

Recogemos esta noticia como un rumor de cuya exactitud no respondemos.

Se nos figura, sin embargo, que los rumores confundían esta noticia con la de otra boda de que se vuelve á hablar entre otra elevadísima dama, hermana de la anterior, con un joven príncipe de un reino vecino, matrimonio que ofrecería grandes ventajas hasta para asegurar, más si cabe de lo que está actualmente, la independencia del referido reino y estrechar cada vez más sus buenas relaciones con España.

Dice El Avisador Malagueño que por más que hasta ahora nada se haya resuelto en definitiva, un telegrama recibido en Málaga el martes por la noche anuncia que S. M. el Rey llegará en breve á aquella ciudad, cuyo templado clima consideran los médicos beneficioso al restablecimiento de la salud del jefe del Estado.

Con este motivo añade el referido periódico:

«El Rey, que pasará gran parte del invierno entre nosotros, vivirá probablemente á bordo de una fragata de guerra, por más que hay quien supone que preparan para alojarlo la magnífica hacienda «La Concepcion», propia del marqués de Casa-Loring»

Todo esto es pura ilusión, pues S. M. el Rey es seguro no saldrá de Madrid y el Pardo, á donde irá á distraerse en su pasión favorita la caza.

De El Porvenir, de Leon, tomamos la siguiente relacion:

«En una casa de campo del término de Horcajo (Avila), falleció de la enfermedad reinante una mujer. Su marido y parientes la abandonaron, y permaneció insepulta diez días. Al cabo de ese tiempo se dispuso por orden superior que se le diera sepultura, pero no había en el pueblo quien se prestara á ello; además, las autoridades municipales no consentían de ningun modo en que se enterrara en el cementerio del pueblo.

Por fin se prestó á servir de sepultorero un hombre de Villaverde, quien

mediante la remuneración de 1.900 reales se prestó á darle sepultura, y lo hizo colocando el cadáver entre dos colchones y arrastrándolo y echándolo en un pozo de la referida casa de campo.

Este acontecimiento ha dado ocasión para que se acordonen los pueblos inmediatos y se cometan todo género de atrocidades.»

Esto, desde luego no puede ser cierto, porque de serlo, los desnaturalizados marido y parientes tendrían que responder ante los tribunales de semejante salvajismo.

El Correo de los Estados Unidos publica una relación muy interesante de los efectos producidos en unos treinta obreros de la American Rubber Company por las inhalaciones de vapores de nafta empleada en la fabricación de algunos objetos de cautchuc.

Uno después de otro, los obreros se ven obligados involuntariamente, sin que puedan contrarrestar la misteriosa fuerza, á bailar y adoptar posiciones extravagantes. El contagio se extiende rápidamente entre los compañeros, participando todos de iguales movimientos y produciendo los mismos ruidos que semejan los de una reunión de locos.

El dueño de la fábrica invitó cierto día á seis doctores en medicina á presenciar el fenómeno. Al acercarse al lugar en que se encontraban los obreros excitados por los vapores de la nafta, participaron del contagio, y á pesar de su protesta y de su indignación, los venerables doctores danzaban y cantaban, sin que su gravedad fuera parte á librarles de las monomanías á que se veían sometidos. Solamente la entrada del aire puro y en grandes cantidades pudo remediar tal estado de excitación. Desde entonces se han tomado grandes precauciones en la fábrica para disminuir los efectos de la nafta en los pulmones.

Está asegurada ya la provision de agua de Sevilla con los manantiales de Alcalá de Guadaira.

Este hecho, de que anoche se tuvo conocimiento en Madrid, ha influido mucho para que la calma y tranquilidad vuelvan al ánimo de los sevillanos en quienes tanta alarma habia producido el estado sanitario de la Península

Desde ayer está abierta en la Escuela de Música y Declamación la matrícula para el curso de 1885-86.

Los exámenes se verificarán en los siguientes días del mes actual:

22.—Extraordinarios de los alumnos suspensos y no presentados en el mes de Junio.

23.—Solfeo (nuevo ingreso).

24.—Solfeo y piano

26.—Solfeo con canto, armonía, órgano é instrumentos de orquesta.

27.—Enseñanza privada.

Y 28.—Prueba de voz y declamación.

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente habrá en Barco de Avila grandes ferias de ganados y géneros de todas clases.

La salud pública en ese punto es inmejorable.

Bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia se celebró ayer tarde la inauguración de la Biblioteca de legislación extranjera, formada en virtud del decreto de 12 de Febrero de 1884. Asistieron los vocales de la comisión permanente Sres. Amorós, Muro, Canalejas, Huelin, Aguilera (D. Alberto), Torres Campos (D. Manuel), Costa, Lastres y otros más.

En el acto de la inauguración pronunció el Sr. D. Francisco Silvela un discurso lleno de excelentes conceptos políticos y científicos, que fué escuchado con religioso silencio por los invitados.

En un preámbulo muy sencillo dedicó muchas frases de elogio á los trabajos de la comisión y la formación de un catálogo, y desenvolvió luego cuál era el pensamiento que le habia guiado á crear la comisión de legislación extranjera, relacionándola con los progresos jurídicos debidos á los esfuerzos de todos los partidos.

—Las grandes transacciones y las libertades definitivas para las ideas, modifican la vida histórica y política de los pueblos, y desde el momento que el partido más conservador posible en España ha llevado al Código penal en proyecto la libertad absoluta de la investigación científica, así religiosa como política, está consumada la transacción entre la sociedad antigua y la moderna, quedando definitivamente reducidas todas las cuestiones jurídicas relacionadas con la libertad del pensamiento á nuestras leyes de política y de orden público.

—Esta profunda transformación lleva en el concepto de los deberes del Estado para con el pensamiento de la nación, grandes consecuencias y grandes deberes para los partidos.

—Como la democracia ha precedido mucho en España á la libertad, aún se resiente España de ese atonismo que inquieta á los pensadores más liberales y demócratas, de esa falta de instituciones de resistencia moral, elemento indispensable para suavizar las evoluciones progresivas y hacer innecesarias las resistencias violentas.

Después de estas y otras consideraciones, dejando á un lado los principios jurídicos cuya aplicación incumben al poder ejecutivo, y concretándose al derecho aplicado por el orden judicial, definió los deberes de la escuela conservadora, que llega á tiempo de realizar en el derecho civil y en el penal las grandes transacciones que los tiempos y la madurez de las soluciones exigen.

En consecuencia, sostuvo que una mayor libertad en la testamentación, en los fideicomisos, en el reconocimiento y garantía de las personalidades colectivas y ficticias, serán la causa de que se creen nuevos elementos conservadores en la sociedad, demasado nivelada por la democracia y la burocracia.

Explicando las transacciones que exige la legislación penal, rindió tributo á la bondad de las reformas que en el derecho adjetivo realizó el Gobierno liberal.

Después expuso á grandes rasgos cómo la comisión de legislación extranjera puede y debe contribuir poderosamente á realizar en España la ley de Haezting sobre la compenetración del derecho.

Terminado el acto, se repartieron á los concurrentes catálogos de la Biblioteca, que lleva reunidos 7.339 volúmenes, muchos de ellos de gran estima.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra,

segun las observaciones de los ópticos señores Arambure hermanos, Príncipe,

12, en la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 21°.

A las cuatro de la tarde, 18°.

A las seis de idem, 17°.

La máxima fué 23°.

La mínima, 7°.

El barómetro marca 711 milímetros

Buen tiempo.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:

Al contado, 53'30.

A fin de mes, 58'25.

Próximo, 00'00.

Dinero.

Poco negocio.

BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 59'25

Exterior..... 58'08

La hidrofobia en los perros

Anúnciase esta terrible enfermedad por la tristeza, intranquilidad, sobre saltos y agitación durante el sueño repugnancia á los alimentos y bebidas, y cierto empeño en buscar los sitios solitarios y oscuros.

Al poco tiempo el animal abandona la casa del amo, á quien llega á desconocer; su marcha es incierta y vacilante, ya rápida, ya lenta; va siemp

como huyendo, con la boca llena de espuma, la lengua colgando, los ojos huraños y centelleantes.

A pesar de la sed que le atormenta, no puede beber, notándose que la vista del agua le produce sacudimientos convulsivos.

De vez en cuando es acometido de accesos de furor que le obligan á precipitarse sobre todas las personas y animales, con especialidad sobre los de su especie, persiguiéndoles si huyen y cebando en ellos su afán de morder.

Suele producir alguna vez ladridos roncós; lo más comun es que aulle; las amenazas, el ruido y los colores brillantes le irritan hasta la exasperación. Al cabo de cuatro ó cinco días sucumbe, despues de algunos paroxismos de furia, y su cuerpo se corrompe prontamente, exhalando una fetidez excesiva.

El concurso de narices.

Un rico banquero, que murió á fine del mes de Julio último en Filadelfia, ha consignado en su testamento una cláusula que dice:

«La naturaleza fué muy cruel conmigo, pues me dotó de una nariz de tan extraordinarias dimensiones, que me ha hecho ser durante toda mi vida la irritación de las gentes.

«Conociendo perfectamente los inconvenientes que trae consigo una nariz de esta naturaleza, y deseoso de remediarlos en lo posible, lego 100.000 duros al desgraciado que presente al exámen de mis ejecutores testamentarios, y en el término de tres meses, á contar desde el día de mi muerte, la nariz más larga y peor configurada.»

El número de las solicitudes obtenido por la manda asciende ya á más de 500.000, y según cuentan los periódicos norte-americanos, el dichoso narigudo que reúne más probabilidades de conseguirla, es un irlandés.

Leyendo estas cosas pueden consolarse los chatos.

Aún hay narices en el mundo.

Leemos en *La Epoca* estas importantes noticias para la producción carbonífera de España y el consumo:

«El ministro de Fomento que, como tal y como asturiano, se interesa grandemente por el fomento de la cuenca carbonífera de Gijón, que en unión con la de Belmez, puede satisfacer todas las necesidades de la marina y de la industria, acompañó ayer al ilustrado y entendido representante de los mineros, señor D. Luis Adaro, para ver al señor ministro de Marina y desvanecer las objeciones que contra los carbonos españoles pudieran haberse hecho.

Creemos que quedaron establecidas las bases de una inteligencia, y podríamos aducir datos muy importantes respecto de las ventajas prácticas de los carbonos españoles; pero los reservamos para cuando sean conocidas las condiciones del suministro.

También vió ayer el Sr. Adaro al señor presidente del Consejo, y quedó sorprendido del perfecto conocimiento que el Sr. Cánovas tiene de todos los accidentes de tan poderosa industria.

No se debe, pues, perder tiempo tratándose de tan importante riqueza, y de que los depósitos estén establecidos oportunamente en los arsenales.

No importa ménos la cuestión de que haya puerto en Gijón, y gracias al señor Pidal, creemos que el desenlace de este enojoso asunto se aproxima, pues prescindiendo de los intereses locales en lucha, el señor ministro de Fomento ha hecho estudiar minuciosamente los dos proyectos, y enviándolos á la junta consultiva, para que esta proponga el que resulte en mejores condiciones.

Con tarifas módicas y con puerto bien emplazado, los carbonos y los hierros tendrán cómoda salida con ventaja para las fábricas y para el consumo.»

Telégrafo

Dela «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 1.º—*Le Matin* publica un telegrama de Copenhague anunciando que el Czar de Rusia ha mandado decir á la comisión de Bulgaria que llegó á Copenhague, que es inútil vaya á verle, pues no la recibirá.

El Sr. Giers irá á Copenhague para ver á la comisión y darle explicaciones sobre las causas de la negativa del Czar.

MOSCOU 1.º *La Gaceta*, de Moscov, trata de aventurero al príncipe de Bulgaria.

Aconseja el mantenimiento de la unión búlgara pero que se reorganicen las relaciones interiores y exteriores de la Bulgaria.

Pide también que se hagan algunas modificaciones en el tratado de Berlín.

LONDRES 1.º—*The Daily News* dice que el Gobierno turco mandará en breve un ultimatum á la Bulgaria.

CONSTANTINOPLA 1.º—Se vigilan mucho los ferro-carriles de Turquía.

Se activa el armamento de las tropas.

No se ha confirmado el combate de los turcos contra los rumelistas.

SAN PETERSBURGO 1.º—*Le Journal*, de San Petersburgo dice que, en vista de las medidas militares tomadas en Belgrado y en Atenas, se hace necesaria una intervención de las grandes potencias para impedir que salga una crisis violenta del estado de excitación de los ánimos en Oriente.

PARIS 1.º—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80 45; 4 1/2 por 100, 109 32 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 00.—Obligaciones de Cuba 472 50; consolidadas inglesas 99 13 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior, 57 58; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 472 50.

LONDRES 1.º—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 57 00

LONDRES 1.º—*The Times* dice que la revolución de la Rumelia es obra de los comités panslavistas, y que de bia estallar solamente en 1886

Su único objeto era la formación de un grande Estado en los Balcanes, cuyo jefe había de ser Karageorge witz, pero Karaveloff consiguió que los jefes de la revolución trabajasen en favor de Alejandro de Battenber, el cual co-

nocía el complot, pero ignoraba la fecha de su ejecución.

The Times añade que la visita del príncipe Alejandro de Bulgaria al señor Giers en Fransenbad fué una comedia para adormecer á los rusos. Así se explica la irritación de los rusos cuando supieron que había estallado una revolución en la Rumelia.

ROMA 1.º—Se registraron ayer en Palermo 207 casos y 87 defunciones del cólera.

También se registraron algunas defunciones en las provincias de la Italia central.

BARCELONA 1.º—El vapor-correo español *Isla de Panay* ha salido para Manila

PARIS 1.º—Los realistas, llamados blancos en España, han publicado un manifiesto calificando de usurpador al conde de Paris. Añaden que el orleánismo sería tan malo como la república. Se declaran católicos monárquicos, quieren la restauración monárquica legítima y aseguran el reinado de Dios.

PARIS 1.º—Los oficiales rusos que gozaban licencia han sido llamados al servicio

Le Temps dice que circulan rumores de haber sido saqueadas é incendiadas por los turcos seis aldeas de la Rumelia.

Se habla de combates entre turcos y arnautas; pero nada se sabe de positivo

PARIS 1.º—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el presidente del Consejo de ministros, señor Freycinet, ha expuesto la situación de los Balcanes.

Ha confirmado que todas las potencias se adhieren al proyecto de deliberaciones en Constantinopla; pero que estas no han comenzado aún.

Añade que las conferencias se retardarán algunos días, porque todavía no es completo el acuerdo entre las tres potencias del Norte.

Rusia, dice, parece absolutamente resuelta á aceptar el mantenimiento de la unión búlgara. Alemania no se opone; pero Austria hace algunas reservas importantes.

La cuestión de las compensaciones eventuales para Servia y Grecia crea dificultades serias á la diplomacia.

NISCH 1.º—El rey de Servia, según dice un corresponsal especial de la «Agencia Havas», ha arengado otra vez al pueblo servio, diciendo que las circunstancias exigen firmeza y prudencia. Ha añadido que el pueblo puede contar con que el Gobierno defenderá enérgicamente los intereses de la Servia.

ROMA 1.º—El presidente del Consejo de ministros señor Depretis ha experimentado una ligera mejoría

FILIPÓPOLIS 1.º—Todas las posesiones estratégicas de la frontera han sido fortificadas y ocupadas por tropas búlgaras.

NISCH 1.º—Se espera un discurso patriótico del rey de Servia en la apertura de la Cámara.

PARIS 1.º—Para los 584 diputados de que se compone la Cámara, se presentan 1.825 candidatos.

PARIS 1.º—El conde de Paris ha convocado para el 10 de Octubre á los

principes de Orleans, con objeto de acordar conducta.

BERLIN 1.º—El periódico oficial confirma la pérdida de la corbeta de guerra «Augusta».

MARSELLA 1.º—Solo una defunción del cólera ha ocurrido hoy, En Tolon nada.

ATENAS 1.º—25 000 griegos están en marcha para las fronteras.

El Gobierno pedirá en breve que se movilicen las reservas.

El almirante Canarias tomará el mando de la escuadra.

ROMA 1.º—El ministro plenipotenciario de Alemania ha visitado á Su Santidad para darle las gracias por haber aceptado la mediación en el asunto de las islas Carolinas.

Ha visitado también al Cardenal Jacobini.

Se dice que el Sr. Robilanti aceptará la cartera de Relaciones exteriores de Italia.

Los periódicos pretenden que carece de importancia política la visita del príncipe heredero de Alemania al Rey Humberto.

CONSTANTINOPLA 1.º—Turquía moviliza ochenta batallones.

LIMA 30.—Las pérdidas causadas por el incendio de Iquique ascienden á dos millones de duros.

El distrito habitado por los comerciantes, está casi del todo destruido.

SAN PETERSBURGO 2.—Se desmiente el rumor que ha corrido en esta capital de que el Gobierno ruso quiere reemplazar al príncipe Alejandro de Bulgaria por el príncipe Waldemar de Dinamarca.

LONDRES 2.—*The Times* dice que resulta de la entrevista del Sr. Giers con el Príncipe de Bismark que el Gobierno ruso renuncia á destronar al príncipe de Bulgaria.

The Standard publica un telegrama de Viena anunciando que la Servia tendrá que contentarse con adquirir el distrito búlgaro de Margeny, que está inhabitado.

Se cree que las grandes potencias consentirán en es' única rectificación de la frontera búlgara.

Boletín Comercial.

Pozaldez (Valladolid).—Pronto se dará comienzo á la vendimia esperando que la cosecha será muy mediana en cantidad.

Hay buenas existencias de vino y se han vendido 2.500 cántaros blanco de 17 á 18 reales y 1.000 de tinto de 18 á 20.

El detall de los demás artículos es como sigue:

Trigo comun de 40 á 42 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 25 á 27; algarrobas de 25 á 26.

Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.

Líquidos.—Aceite á 56 rs. arroba; vino blanco de 17 á 18 rs. cántaro; idem tinto de 18 á 20

Talavera de la Reina (Ciudad Real).

—Ya puede darse por terminada la recolección de cereales, la que deja muy descontentos á estos labradores.

Ademas de ser la cosecha muy pequeña, salen unas clases tan inferior-

res, particularmente los trigos, que se de suponer no haya quien compre una fanega, mientras haya existencias de los añejos, á pesar de querer los labradores dar salida antes á aquellos que á estos.

Los trigos añejos se cotizan de 50 á 53 rs. en troje.

Los nuevos de 44 á 46, sin hacerse operaciones por prate de los compradores.

Cebadas de 28 á 30 rs. siendo muy buscadas.

Habas á 40 rs. fanega colmada, sin operaciones.

Algarrobas de 30 á 32 rs. fanega colmada, notándose bastante escasez.

La sementera es de esperar sea buena, habiendo venido las lluvias puntualmente y estar amenazando todavía.

Mansanares.—Candéal añejo de 51 á 52 rs. fanega; nuevo de 44 á 45.

Jejar de 41 á 42.

Centeno de 30 á 32; cebada de 20 á 22.

Aceite de 35 á 36 rs. arroba.

Vino tinto de 18 á 20; blanco de 14 á 15.

Aguardiente de 27 á 28 de 42 á 43.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58'30

Idem exterior..... 58'00

Amortizables..... 78'50

Cubas..... 87'20

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 92'35

Banco de España..... 336 00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'40

Paris, 8 días vista..... 4'96

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplona.	3/8	»
Alicante.	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Almería.	1/4	»	Reus.	1/4	»
Avila.	1/2	»	Salaman.	1/4	»
Badajoz.	1/4	»	S. Sebast.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	Santand.	1/8	»
Bejar.	1/2	»	St. Cruz	»	»
Bilbao.	1/8	»	de Tenfe	1/4	»
Burgos.	1/4	»	Santiago.	1/4	»
Cáceres.	3/8	»	Segovia.	1/2	»
Cádiz.	1/8	»	Sevilla.	1/8	»
Cartag.	par	»	Soria.	3/4	»
Castellón.	1/2	»	Tarrag.	1/8	»
Ciudad-R.	1/2	»	Teruel.	1/4	»
Córdoba.	1/4	»	Toledo.	3/8	»
Coraña.	3/8	»	Tudela.	1/2	»
Cuenca.	1/4	»	Valencia.	1/8	»
Ferrol.	3/8	»	Valladol.	1/4	»
Gerona.	1/4	»	Vigo.	1/8	»
Gijón.	1/4	»	Vitoria.	1/8	»
Granada.	1/4	»	Zamora.	3/8	»
Guadal.	1/2	»	Zaragoza.	1/8	»
Haro.	1/4	»			
Huelva.	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca.	1/4	»	Puerto-Rico..	»	»
Jaen.	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdos, á 8	»	»
Leon.	3/8	»	días vista..	»	»
Lérida.	1/4	»	Marsella, á id.	»	»
Linares.	1/8	»	Lisboa, á id.	»	»
Logroño.	1/4	»	Hamburgo, á	»	»
Lorca.	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo.	1/4	»	Génova.....	»	»
Málaga.	1/8	»			
Múrcia.	1/8	»			
Orense.	1/4	»			
Oviedo.	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P. de M.	1/4	»			

Folletín.

(43)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICABELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuación.)

Somos poco lógicos los españoles!

Hemos dicho que la mujer atropellada por el tranvía era una por-diosera.

Era una especie de saltimbanquis ó titiritera de la clase más ínfima, vestida con un miserable traje italiano, bordado de lentejuelas y lleno de girones.

En cuanto á su cabeza, que se había herido al caer, se hallaba cubierta por una toca napolitana de sucia y desgarrada muselina, de la que se escapaban algunos mechones de cabellos desgreñados y á medio encanecer.

Las facciones de aquella mujer eran regulares, fuertemente acentuadas, y no marcaban una edad fija.

Lo mismo podía tener treinta años que cincuenta.

Su color era muy moreno.

Al verla por tierra, privada del uso de los sentidos y destilando un arroyo de sangre de la ancha herida que se había hecho en la frente, una mujer de las que se hallaban en primera fila del corro formado por los curiosos, exclamó con acento compasivo:

—Ay, qué lástima! pobrecita!... Se vá á desangrar toda!

—Y es una extranjera! —dijo otra: —La infeliz!.. Puede que no tenga á nadie! Y qué destrozada vá!... y casi descalza...

—Como que andaba pidiendo limosna: —dijo un granujilla.— Yo la ví ayer bailando y tocando la pandereta en Puerta de Moros.

—Pero se vá a morir! —exclamó la compasiva mujer, que había hablado primero. — No hay ya caridad en el mundo? Que la lleven al Hospital!

—O á la Casa de Socorro! —dijo otra de las espectadoras. Pero nadie se movió.

—Probe mujer! — exclamó una tremenda chula de rompe y rasga, abriéndose paso por entre la apiñada multitud, y echándose á la espalda con brioso desembarazo los picos de su manton de cuadros escoceses. — Como fuera alguna señoritinga, ya hubiera habido cien

babiecas en el corro que la hubiesen llevado á cuestras á su casa al olor de la propina... Lo que puede este picaro tener!... Agarra ahí, Maruja!... Vamos con ella ahora mismo á la Casa de Socorro!

Otra chula, alta y fornida como un granadero, acudió al llamamiento, y penetró en el corro rompiendo las filas.

—Apartusté, dueño, —dijo en tonces galantemente un peon de albañil, arrojando á otro compañero la chaqueta salpicada de yeso que llevaba al hombro. — Apartusté, que entadía hay aquí presente quien haga esos oficios sin que usted se reviente.

La Maruja se desvió á un lado. En aquel momento un carruaje, detenido por la aglomeración del gentío, tuvo que pararse junto al compacto grupo.

Era una magnífica berlina par-

ticular, con las portezuelas blasonadas, y tirada por dos yeguas soberbias.

Dentro de la berlina iban dos hombres.

Al percibirse de la detención del elegante vehículo, uno de aquellos hombres se asomó á la ventanilla.

—Qué es eso, Andrés?... Qué sucede?...

El lacayo, que ya se había bajado del pescante, acudió sombrero en mano á la portezuela.

—Qué pasa aquí? —repetió el caballero. — Por qué hay tanta gente?

—Pues nada, señor marqués.. Es una mujer... una purduisera.

Una gringona... que según se vé, la ha pillado un coche... Sino que esta gente de Madrid es una novelera!...

ta á dar una fórmula, la aceptaremos en todos los terrenos; pero si no es mas que reproducir lo dicho, tendremos que renunciar á ocuparnos del asunto para no cansar inútilmente á nuestros abonados. Venga una fórmula y menos reproches y censuras al Ayuntamiento.

El cura ecónomo de la Alberca, don Manuel Atienzar, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Pamplona. Le damos nuestra mas sincera enhorabuena.

Ha habido que cercar el edificio de los Sres. Sandoval en la plaza de Belluga, por amenazar á los transeuntes su estado ruinoso.

Igual medida se va á adoptar con otros de la calle de la Frenera y de otros sitios.

Esto facilitará trabajo á los albañiles y jornaleros.

El barrio de S. Juan se halla sin autoridad municipal por efecto de seguir detenido el Alcalde de barrio, y como se cree que la detención sea larga, es de necesidad que el Alcalde haga nombramiento de nuevo Alcalde de barrio.

En la Escuela normal superior de maestros estará abierta la matrícula desde el 1.º al 31 del actual para aspirantes á maestros, alumnos libres y maestros alumnos.

El 15 del corriente se subastan en la Comandancia de Carabineros de esta provincia seis caballos.

Hoy ha debido reunirse la Comisión especial de evaluación y repartimiento de esta capital, con objeto de examinar, aprobar ó censurar el tanto por 100 á que sale gravada la riqueza territorial y

pecuaría, que ha de servir de base al repartimiento del actual año económico.

Ayer volvió á nublarse á ratos nuestro horizonte y anoche entre 8 y media y 9 cayó una ligera llovizna.

Vemos con gusto que el Sr. Inspector de plazas ha atendido nuestras indicaciones respecto á ciertos estorbos que habia en la plaza de Monassot.

En el cuaderno 76 de la importante obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, que publica en Barcelona, la acreditada casa de los Sres. Cortezo, se continúa el tomo *Valladolid, Palencia y Zamora*.

Dicho cuaderno contiene un fotograbado representando la fachada de la catedral de S. Pedro, (parte inferior) existente en las ciudad de Valladolid y á mas varios grabados intercalados en el texto que alcanza á la página 384.

Desde hoy al 10 se venden billetes de ida y vuelta para Albacete, á los precios de 19'50 ptas. en 2.ª y 12 en 3.ª, para la feria y corridas de toros en la que estroquearán Mazzantini y Mateito en los días 6 y 7.

El nuevo periódico *«El Vigía de Levante»* trae la misión, según sus palabras, de «defender á la huerta á pesar del silencio de sus cultivadores, mutismo de siervos que ahogan las quejas con el temor de aumentos en el mal trato».

ÚLTIMA HORA.

Madrid 2

Ha llamado la atención general, el número publicado hoy por *«El Progreso»*.

En la semana próxima quedará firmada la combinación de Gobernadores, surgida por consecuencia del traslado del Sr. Castillo al Gobierno de Sevilla. El Sr. Ministro del la Gobernación guarda la mayor reserva sobre dicho asunto.

Agencia Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, anogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileja, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcetera.

Cura núm. 69,224.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que

mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASLLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-242

La *Emulsion de Scott*, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debildades causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofositos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.—2

Murcia, 1.º Febrero 1882.

Sres. Lanman y Kemp. Muy Sres. míos: Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada Zarpaparrilla de Bristol, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un *cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarpaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me propongo el gusto y honor de ofrecerme de Vds. affmo. y s. s. q. b. s. m., José Franco Illán.

Su casa, San Antolin, núm. 18.—37

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Los avisos de defunción se insertan en las columnas 5.ª y 6.ª en la 1.ª y 2.ª página. A dos columnas 4.ª y 5.ª en la 3.ª página. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las tarjetas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 4 Octubre. SALIDA. PUESTA. Sol. 5-58 m 5-30 t. Luna. 1-12 m 3-40 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo XIX: Nuestra Señora del Rosario, patrona de Pacheco, San Francisco de Asis fr., y s. Petronio ob.—Jubileo del Santo Rosario.—Días de S. M. el Rey Padre

Martirologio.—San Francisco de Asis nació en 1182 en un establo á semejanza de Jesús. Cuanto dinero tenia lo repartía á los pobres, y varias veces se despojó de sus vestidos para dárselos. Con las limosnas que recogió reparó tres templos, y movido por un impulso soberano se puso á predicar, consiguiendo á millares las conversiones y logrando fundar con su ejemplo y eloquencia la orden de Penitencia, llamada de *Menores observantes ó Franciscanos*, que ha dado tantos hombres ilustres, entre ellos cuatro Pontífices. Siendo ya tan numerosos los discípulos, el Papa aprobó la regla, y ordenándole primero de diácono, le declaró ministro general. En menos de tres años se fundaron mas de sesenta monasterios. Pasaba el día predicando y cuidando á los enfermos, y la mayor parte de la noche á los pies de un crucifijo. Para que en todo se pareciese á Jesús, se obró el milagro de la impresión de las cinco llagas en pies, manos y costado; y lleno de merecimientos, y por todos venerado, entregó su alma al Señor el 4 de Octubre del año 1226.

Jubileo: Domingo: en la iglesia del Rosario y se aplica por los padres de D. Francisco Montejano, misas de hora, y en la de S. Bartolomé por D. Francisco Nolla Brugué, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media. se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media. **Cultos.**—A la excelsa y purísima Reina de los cielos, bajo el histórico título del Pilar, consagra la comunidad de religiosas Justianianas de Madre de Dios, un devoto novenario que dará principio mañana 4 de los corrientes, al toque de oraciones, prosiguiendo los días sucesivos hasta el 12 del mismo mes inclusive, en que para mas solemnizar tan religiosos cultos, á la hora de 9 y media de su mañana, habrá misa solemne y sermón, que dirá el Sr. D. Antonio Ayala Guizar, coadjutor de Santa María; y por la noche, último día de novena, el Sr. D. Pedro González Asensio, coadjutor de San Pedro.

Para mayor solemnidad en la mañana de la función, se expondrá á Jesús Sacramentado.

Hay concedidos innumerables días de indulgencias por varios Ilmos. Sres. Obispos.

ANUNCIOS.

NODRIZA Ana María Abenza, de 22 años, separada de su marido, primeriza, leche de nueve meses, desea criar en su casa ó la de los padres. Vive calle del Arbol, número, 39.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES *salinas sulfuradas, sulfato sódicas*, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son *sulfatadas sódicas*, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *sulfatos y carbonato ferroso* en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrogeno*.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato de magnesia* (sal de hígado) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA. La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, *Aguas de Carabaña*, envuelta á cada botella un ext. no prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conocen estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10-1

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de **Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades** provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarpaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascitos pequeños con *formula Bristol* no es legitima. Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litónicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 45 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositorios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotarro, Fandos, Gemes, Orubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90-11

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en instrumentos de todas clases.

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATEAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de Octubre á las diez de la mañana el magnífico vapor español

ANA DE SALA

SU CAPITAN D. FRANCISCO DE LEZAMA. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado y acreditado trato.

PRECIOS: 1.º, 170 duros.—2.º, 120 duros.—3.º, 50 duros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, número 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintes y Orilla, calle Cristina, número 5, bajos.—BARCELONA. 4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofositos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofositos. Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y el Estreñimiento.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y no irrita los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE. CALIFICON.—NUEVA YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGUER Y FERRER y C.ª.—BARCELONA.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.) ALMACEN 16, MONTERA, 16 (antes 29) DEPOSITO CLAUDIO COLLO, 43, Madrid Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Masas camillas. á 24 rs. Sillones de despacho. á 15. Mesas de cocina. á 47. Sillas valencianas. de 5 á 9. Comodas. de 14 á 200. Zaferos de hierro. de 7 á 10 p.

Hay sillones y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Imprenta de LA PAZ